

Guayaquil, 21 de febrero del 2.005

Señores Accionistas
de REPRASER S.A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de REPRESENTACIONES ASESORIAS Y SERVICIOS S.A. "REPRASER" y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2.004, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


Ing. Alfonso Blum G.
GERENTE GENERAL

2 2 FEB 2005

